



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA, AMAZONAS

PROCESO: ADJUDICACIÓN DE APOYOS
SOLICITANTE: MARIA LETICIA RABADAN GALINDO
A FAVOR DE: LILIANA MARGOT RABADAN GALINDO
RADICADO: 910013184001-2011-00042-00

Leticia, Amazonas, veintidós (22) de junio del año dos mil veintitrés (2023)

INCORPÓRESE al expediente el informe de valoración de apoyos rendido por la Fundación FADIS Colombia practicado a LILIANA MARGOT RABADAN GALINDO, de su contenido córrase traslado a las partes por el término de diez (10) días de conformidad al artículo 586 numeral 6° del Código General del Proceso modificado por el artículo 37 de la Ley 1996 de 2019.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Leticia, Amazonas. Hoy 23 DE JUNIO DE 2023 se notifica
la presente providencia por anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.

Ansur